CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:28

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13840

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:
Que, el distrito de Alto Pichigua, ubicado en la provincia de Espinar, departamento del Cusco, fue creado el 14 de octubre de 1994 mediante la Ley N° 26367, durante el gobierno del expresidente Alberto Fujimori.

Que, el distrito de Alto Pichigua limita por el sur con el distrito de Pallpata, por el oeste con el distrito de Yauri y por el este, con el departamento de Puno.

Que, en el distrito de Alto Pichigua, entre su patrimonio cultural y arqueoiógico, destaca el sitio de K'anamarka, donde se hallaron restos de una dama de élite prehispánica conocida como la "Señora de K'anamarka", es símbolo de la rica herencia histórica de la región.

Que, el distrito de Alto Pichigua es reconocido por su impresionante geografía, con montañas como Wamanlipani, que alcanza los 4,800 m.s.n.m y otros picos que forman parte del majestuoso paisaje andino que rodea al distrito.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 30° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:
PRIMERO. – Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Alto Pichigua en la provincia de Espinar, ubicado en el departamento de Cusco, al conmemorar este 14 de octubre del presente año su 30° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Ramiro Valer Hacha, alcalde de la Municipalidad distrital de Alto Pichigua en la provincia de Espinar, departamento de Cusco y por su intermedio el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

www.congreso.gob.pe
asotor@congreso.gob.pe
Jr. Azángaro 468 Of. 508 – Cercado de Lima
Central telefónica: 311-7777, Anexo 7142

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento